



Providencias Judiciales

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

OCAÑA

NÚMERO 1

EDICTO

Doña Olga María Muñoz Gutiérrez, Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Ocaña (Toledo).

Hace saber: Que en este Juzgado se ha dictado sentencia en el procedimiento juicio verbal número 15/2015, seguido a instancias de Aktiv Kapital Portfolio As, Oslo, Sucursal En Zug, contra Diego Casarrubios San Pedro, cuya resolución se encuentra a disposición del demandado en la Secretaría de este Juzgado.

Y para que sirva de notificación en legal forma al demandado rebelde Diego Casarrubios San Pedro, expido el presente que firmo en Ocaña a 13 de febrero de 2017.–La Letrada de la Administración, Olga María Muñoz Gutiérrez.

N.º 1.-3600